



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO
ADMINISTRACION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
02 ENE 2025
2F
EXPEDIENTE N° 0041
HORA: 4:00 p.m. FIRMA: [Firma]

OFICIO N°001-2025-GRP-DREP-UGEL-Y/AD

PARA : Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA.

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA-LOCAL YUNGUYO

ATENCIÓN: Ing. JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA

JEFE DE GESTION INSTITUCIONAL

ASUNTO : SOLICITO OPINIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL .

REF : OFICIO N°0182-2024-GRP-DREP-UGEL-YRR.HH

FECHA : Yunguyo 2 de Enero del 2025

tengo el agrado de dirigirme a usted, solicito opinión de disponibilidad presupuestal. para el 2025.

Al respecto debo indicar lo siguiente:

Primero. -De acuerdo a la Ley N°32185 ley de presupuespuestado del presente año asimismo según el art. artículo 4. acciones administrativas en la ejecución del gasto público 4.1 las entidades públicas sujetan la ejecución de sus gastos a los créditos presupuestarios autorizados en la presente ley y en el marco del inciso 1 del numeral 2.1 del artículo 2 del decreto legislativo n° 1440, decreto legislativo del sistema nacional de presupuesto público. así mismo según art. 8 inciso m) la contratación temporal a que se refiere el artículo 84 de la ley N° 30057, ley del servicio civil, para las entidades que cuenten con cuadro de puestos de la entidad (CPE) aprobado por la autoridad nacional del servicio civil (servir) y bajo la aplicación de uno de los supuestos del artículo 178 y del artículo 202 del reglamento general de la ley n° 30057, ley del servicio civil

Segundo. - solicito disponibilidad presupuestal para la renovación del CONTRATO CAS N°0024-2023UGEL Yunguyo en el cargo de Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración personal.

Atentamente

[Firma manuscrita]
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
YUNGUYO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



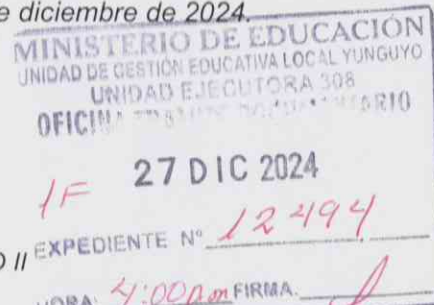
Yunguyo, 27 de diciembre de 2024.

OFICIO N° 0182 - 2024-GRP-DREP-UGEL-Y/RR.HH.

SEÑOR : Lic. EFRAÍN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

CON ATENCIÓN : CPC. SONIA ROJAS HUANCAPAZA
DIRECTORA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II

ASUNTO : RENOVACION DEL CONTRATO CAS N° 0024-2023-UGEL YUNGUYO EN EL CARGO DE ESPECIALISTA EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS DE LA UGEL YUNGUYO.



Mediante el presente me dirijo a su digna autoridad, para manifestarle que el Área de Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la UGEL Yunguyo, a la actualidad cuenta con diversos procedimientos administrativos e investigaciones en curso, además estando a cargo del registro SIMEX, debidamente autorizado por el MINEDU, estando pendiente la implementación del módulo PAD del SIMEX, el mismo que viene siendo ocupado actualmente por el Abg. CRISTIAN ALCIDES QUISPE JAPURA. Siendo por necesidad de servicio de la entidad a continuar la atención en dicha área, teniendo en cuenta que el personal mencionado ingresó a laborar a nuestra entidad por concurso, en la modalidad CAS, es necesario evaluar y aprobar la renovación del contrato CAS N° 0024-2023-UGEL YUNGUYO, para el periodo del año 2025. Cabe señalar que es decisión de nuestra entidad renovar o prorrogar el contrato CAS, en función a nuestras necesidades, conforme a Ley.

También téngase en cuenta que los contratos CAS transitorios o de suplencia, suscritos fuera del ámbito de las normas señaladas en el artículo 31 de la LPSP 2024, pueden renovarse o prorrogarse al amparo de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1057 y conforme al Informe Técnico vinculante N° 1479-2022-SERVIR-GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

En ese sentido, solicito a usted, la renovación del Contrato CAS N° 0024-2023-UGEL YUNGUYO en el cargo de Especialista en Procedimientos Administrativos Disciplinarios de la UGEL Yunguyo, y la certificación presupuestal correspondiente, de esta forma poder cubrir las necesidades que existe en el Área en mención y cumplir con los registros dentro de los plazos normados.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Jesus Henry Rivera Cahuana
INGENIERO ECONOMISTA
CIP 234853